LICITACIÓN PÚBLICA N.º 14/2024

Expediente N°508-000581-2024

"LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN HOSPITAL CAUCETE CENTRO"

CIRCULAR ACLARATORIA N.º 1

La **DIRECCIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS**, en base a lo dispuesto en el Artículo N° 10 del Pliego de la licitación *"...las Circulares Aclaratorias y Modificatorias que pudieran surgir y que constituyan adendas al presente Pliego, serán subidas al sitio web donde se encuentran las bases de la Licitación, hasta 2 (dos) días hábiles anteriores de la fecha de apertura de las Propuestas, siendo de exclusiva responsabilidad de los Proponentes notificarse de las mismas en el mencionado sitio web, renunciando expresamente a alegar un eventual desconocimiento*", aclara en la siguiente circular, lo que a continuación se indica:

Consulta de Empresa 1:

Respecto a los conductores subterráneos no está claro el tipo de material. Indica "LMT subterránea con cable de 4x120mm² con pantalla 50mm² CU" deja incertidumbre sobre si el cable es de Al con pantalla de cobre de 50mm² o completamente de cobre. Por favor aclarar.

Respuesta 1:

El conductor subterráneo debe ser de cobre 4x1x120 mm² (una vena queda de reserva).
Pantalla: pantalla metálica de cobre con cinta.
Cubierta Interna: Poliolefina libre de halógenos
Cubierta exterior: polietileno reticulado (XLPE)

Consulta de Empresa 2:

El plano de pliego figura un conductor subterráneo 3x1x35mm2 para acometida a SETA Nº 335. ¿Este debe ser provisto por la Contratista o es subterráneo existente?

Respuesta 2:

No se debe contemplar el conductor mencionado.

Mg. Ing. JORGE EDUARDO PELLICER
JEFE UNIDAD PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS ENERGÉTICOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS

Consulta de Empresa 3:

¿La provisión de los transformadores de distribución para las subestaciones transformadoras aéreas debe incluirse en la oferta? En caso afirmativo por favor indicar potencias y características.

Respuesta 3:

No se debe incluir la provisión de transformadores, solo incluir todo lo referido a obra civil y electromecánica.

Consulta de Empresa 4:

¿La provisión de los reconectadores debe incluirse en la oferta?

Respuesta 4:

Como indica el Articulo N° 18 del pliego, la contratista debe proveer los reconectadores.

Consulta de Empresa 5:

¿En el caso de vinculaciones con LMT existentes, se puede reutilizar los herrajes de las estructuras presentes?

Respuesta 5:

En el caso de vinculaciones a la línea existente todo el material debe ser nuevo.

Consulta de Empresa 6:

Según planos la ubicación de las nuevas líneas de MT coincide en la mayoría de los caso con líneas actualmente en uso. Por favor indicar si las mismas podrán desenergizarse al momento de realizar las nuevas instalaciones, o indicar como se coordinarán los trabajos, tiempos disponibles, disponibilidad de sectores, etc.

Respuesta 6:

Se debe coordinar con la empresa distribuidora local para solicitar los cortes de energía.

Mg. Ing. JORGE EDUARDO PELLICER
JEFE UNIDAD PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS ENERGÉTICOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS

Consulta de Empresa 7:

¿Existe algún detalle con las remociones a realizar?

Respuesta 7:

No se cuenta con detalle de remoción, se debe hacer un relevamiento en campo para poder cotizar el ítem "Remoción"

Consulta de Empresa 8:

¿Debemos incluir costos asociados a poda de árboles en caso de requerir?

Respuesta 8:

Se deben incluir los costos asociados a la poda que se requiera para realizar el tendido del conductor de forma correcta.

Consulta de Empresa 9:

Luces Diurnas; ¿Necesariamente tienen que ser led? ¿O pueden ser alógenas?

Respuesta 9:

Si la consulta se refiere a la provisión de las camionetas, las mismas deben contar con las luces reglamentarias.

Consulta de Empresa 10:

Con respecto a la tracción, ¿puede ser 4x4 o necesariamente también tiene que ser 4WD?

Respuesta 10:

Como indica el Articulo N° 29, la Camioneta debe contar con tracción 4x4 de accionamiento electrónico de tipo ADD o 4WD y con control de tracción.

Mg. Ing. JORGE EDUARDO PELLICER
JEFE UNIDAD PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS ENERGÉTICOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS